

La educación comparada, hoy

Enfoques para una sociedad globalizada

Inmaculada Egido Gálvez y María Jesús Martínez-Usarralde
Madrid, Editorial Síntesis, 2019

Jorge M. Gorostiaga*

El campo de la educación comparada (o comparada e internacional, como algunos prefieren denominarlo) experimenta a nivel mundial un momento de creciente vigor y protagonismo. Como señalara Cowen (2011: 395) hace unos pocos años, “ciertos acontecimientos de la vida real, así como la emergencia de nuevas formas de pensar, han brindado al campo un agradable vértigo”. El académico inglés apuntaba a fenómenos como la conformación de bloques regionales y la crisis del Estado de bienestar o, en otro plano, el auge de teorías feministas y poscoloniales; incluso, de manera más general, se refería a los desafíos de la globalización a las prácticas y las ideas sobre la educación. Es justamente con este escenario, exacerbado por hechos como la difusión masiva de los resultados de pruebas de aprendizaje internacional en forma de *rankings*, que dialoga el libro *La educación comparada, hoy. Enfoques para una sociedad globalizada*.

Esta obra, escrita por dos académicas españolas de reconocida trayectoria en el campo de la educación comparada, tiene como objetivo, según sus propias palabras, ofrecer una visión sistemática y de conjunto de este campo de estudio. Se presenta también como un manual capaz de brindar algunas coordenadas básicas en la materia, tanto al estudiante o al investigador novel como a “las personas interesadas”. La complejidad de la empresa que el libro asume viene dada por el hecho de que la educación comparada se caracteriza por una gran diversidad de enfoques teóricos y metodológicos, así como por fuertes disputas sobre su estatus epistemológico y su objeto de estudio (Manzon, 2011). A su vez, siendo un campo de incipiente desarrollo en América Latina,¹ el libro resulta de sumo interés para el lector de nuestra región, sobre todo si se tiene en cuenta la relativa escasez de materiales en lengua española sobre la materia. Si bien el libro tiene su foco principal en Europa, incluye casos de América Latina en su análisis de los organismos y las evaluaciones internacionales. Por otro lado, apela fuertemente a

* Profesor-investigador de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) (Argentina). CE: jorgegoros@gmail.com

¹ Cabría mencionar el establecimiento reciente de sociedades de educación comparada en Argentina (2001), México (2003), Uruguay (2011) y Venezuela (2000), así como la creación de la *Revista Latinoamericana de Educación Comparada* (2010) y de la *Revista Brasileira de Educação Comparada* (2018).

fuentes bibliográficas españolas, pero también utiliza buena parte de la bibliografía internacional (en especial, angloamericana) más relevante del campo, sin descuidar algunos aportes realizados desde el contexto latinoamericano.

Egido Gálvez y Martínez-Usarralde sientan una posición clara al subrayar la dimensión internacional o supranacional de la perspectiva comparada, en línea con la tradición del campo y en contraste implícito con algunas visiones que ponen el acento en la operación de comparar distintos aspectos o dimensiones de la educación.² A su vez, las autoras destacan la vigencia de la educación comparada en un escenario de creciente globalización de las relaciones sociales que cuestiona la posibilidad de prescindir del análisis de factores supranacionales para entender la dinámica actual de los sistemas educativos. Uno de los principales argumentos del libro —que retoma lo desarrollado por una de las autoras en anteriores trabajos (por ejemplo, Martínez-Usarralde, 2006)— gira precisamente alrededor de la vitalidad del campo en nuestro tiempo, y destaca la renovación y diversidad de enfoques de investigación. Otro de los componentes de la perspectiva de las autoras sobre la educación comparada es el énfasis en un enfoque pragmático o ligado a la generación de políticas públicas; si bien proponen una distinción entre tres propósitos básicos —intelectual, intervencionista y crítico— que, en su visión, pueden ser integrados, la que permea el libro es una mirada de la educación comparada orientada a cumplir un rol activo en la mejora de la educación.

El volumen se organiza en tres grandes partes: una primera sección que discute “los fundamentos científicos y bases metodológicas” de la educación comparada; una segunda enfocada en los organismos internacionales como actores centrales de los procesos de globalización; y una tercera parte que aborda las evaluaciones internacionales de la educación, incluyendo los *rankings* de universidades. Los capítulos 1 y 2 (a mi juicio, los más sustanciales del libro) sintetizan algunos de los debates del campo más significativos de las últimas décadas en los planos epistemológico y metodológico, y subrayan la especificidad del enfoque comparativo e internacional para el estudio de la educación. El primer capítulo se enfoca en la definición y los fines de la educación comparada, así como en sus relaciones con el ámbito de la educación internacional, a lo que se agrega un relevamiento de sociedades científicas, principales revistas y centros de investigación, y un repaso de los antecedentes históricos y las orientaciones teóricas del campo en algunos países y regiones. El capítulo finaliza con una reflexión sobre cuestiones que plantean desafíos a la educación comparada actual, incluyendo las tensiones que surgen en el seno de los nuevos espacios supranacionales (en particular, la Unión Europea) acerca de sus incumbencias en materia de política educativa; la pervivencia de los procesos de transferencia y su teorización como problemática central del campo; y el “panorama posmoderno

2 Respecto a estos diferentes énfasis puede verse, por ejemplo, el trabajo de Steiner-Khamisi (2010).

y global”, caracterizado por la intensificación de las migraciones, el auge de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el retorno de lo local/regional, y el protagonismo de los organismos internacionales. En términos metodológicos, señalan las autoras, este escenario contribuye al cuestionamiento del énfasis tradicional en los Estados-nación como unidades de comparación, una de las principales aristas de la renovación conceptual que el campo experimenta desde la década de 1990; por otro lado, las autoras advierten contra el peligro de adscribir a las visiones muchas veces reduccionistas de los análisis que llevan a cabo los organismos internacionales, en particular de aquellos estudios basados en pruebas estandarizadas de aprendizaje.

El capítulo 2 propone una descripción de los modelos o enfoques teórico-metodológicos que serían considerados hoy en día más “significativos” o “paradigmáticos”. Tarea harto compleja, la selección de los enfoques revela parte de las dificultades de este ejercicio, ya que, por ejemplo, puede resultar discutible colocar a un mismo nivel el “neopositivismo” (en general considerado un paradigma de investigación) y la etnografía crítica (generalmente concebida como una metodología). Más controvertido aún puede considerarse la inclusión, como un modelo investigativo, del “posmodernismo”, que algunos estaríamos inclinados a tratar como una sensibilidad compatible con diferentes enfoques investigativos, o incluso como un momento post-paradigmático que invita a la diversificación o al eclecticismo metodológicos. A pesar de estas observaciones, cabe resaltar el valor de esta clasificación, que le permite a las autoras presentar algunos de los debates teóricos que han sido centrales en el campo de la educación comparada en las últimas décadas, así como evocar aportes conceptuales recientes, como el de las “transitologías” de Robert Cowen, y señalar el fuerte peso actual de los enfoques sociohistórico y del sistema educativo mundial. Las autoras concluyen esta sección con una discusión del enfoque de la cartografía social como un ejemplo de metodología inscrita en la perspectiva posmoderna y que intenta dar respuesta a algunos de los desafíos del escenario postparadigmático de la educación comparada. La segunda parte del capítulo 2 pretende ofrecer un esquema práctico para el empleo del método comparado, y para ello incluye nociones comunes a la investigación social en general y otras específicas de la investigación comparada. Ciertamente, el esquema y los ejemplos utilizados se asocian a enfoques tradicionales de investigación del campo, aunque es discutible que sean los de uso más extendido dentro de él.

La primera parte del libro se cierra con un capítulo dedicado a dar cuenta de fuentes y recursos para la investigación en educación comparada. Pasa revista a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (ISCED por sus siglas en inglés) de la UNESCO; a una selección de páginas web (donde destacan las de organismos internacionales); y a las principales publicaciones periódicas, boletines y listas de distribución del campo, donde se explica sucintamente el valor de cada uno de

estos recursos. El capítulo finaliza con la presentación de dos ejemplos de diseños de investigación comparada correspondientes a sendas tesis doctorales producidas en el ámbito español.

La segunda parte del libro, como ya se mencionó, está dedicada a los organismos internacionales. Subraya su relevancia en el ámbito educativo, particularmente para el caso de las instituciones multilaterales, como actores centrales de la “sociedad globalizada” en la que vivimos hoy. El análisis que realizan las autoras permite apreciar cómo la educación ha ido ganando un lugar de gran importancia en agencias clave —el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)— cuya misión original no abarcaba cuestiones educativas o culturales, de la mano de conceptos como el de la “sociedad del conocimiento”, que implican una valorización económica de la educación.

El capítulo 4 discute las distintas funciones que los organismos internacionales cumplen: liderazgo intelectual, impulso de proyectos de cooperación internacional, armonización de estructuras educativas (cuya máxima expresión sea, quizás, el Espacio Europeo de Educación Superior), y generación y difusión de información sobre los sistemas educativos. También da cuenta de la evolución histórica del multilateralismo educativo hasta la actual vigencia de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). El análisis de las autoras llama la atención sobre los procesos de transferencia de conocimiento que, utilizando herramientas de la comparación, legitiman determinadas opciones de política y tienden hacia una homogenización de la agenda reformista. Se plantean, así, conceptos de gran valor heurístico, como los “mecanismos de influencia” o el rol que juega el concepto de gobernanza. A ello se le suma una excelente descripción (incluyendo la organización, financiamiento, objetivos, acciones, evolución histórica y emprendimientos actuales) del trabajo de la UNESCO y del Banco Mundial, que aclara sus logros y limitaciones.

El capítulo 5 aborda el caso de los organismos internacionales de alcance regional, incluida la OCDE (que, como se reconoce en el texto, es uno de los más influyentes a nivel global de los últimos años), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Consejo de Europa y la Unión Europea (con sus particularidades, por constituir un espacio supranacional que lo distingue de las agencias convencionales). Para cada organismo se expone una descripción detallada de su accionar en el ámbito educativo. Para el lector latinoamericano poco familiarizado con el contexto europeo puede resultar de particular interés lo referido a los dos últimos.

La tercera parte comprende un capítulo sobre las evaluaciones que conduce la OCDE (con énfasis en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, PISA); otro sobre las producidas por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (International Association for the Evaluation of Educational Achievement, IEA); un tercero sobre evaluaciones regionales (el Estudio Europeo sobre

Competencias Lingüísticas y el Monitor de la Educación y la Formación, ambos de la Unión Europea), y las pruebas del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE); y un capítulo más de esta parte trata los principales *rankings* universitarios a nivel mundial. En conjunto, ofrecen una muy buena síntesis de los debates académicos sobre PISA y sobre los diferentes instrumentos de evaluación de rendimiento de los sistemas educativos. Un tratamiento tan extenso se justifica claramente en función de la importancia que han ido adquiriendo estas evaluaciones en el debate público y como mecanismos de gobernanza, pero a riesgo de reafirmar el excesivo peso de estos instrumentos en el campo de la educación comparada, algo sobre lo que las propias autoras advierten en el capítulo 1.

Los complementos web del libro consisten en una serie de anexos con las páginas web de sociedades de educación comparada, de los ministerios de educación de los países de África, América, Asia y Europa, y de las principales revistas, boletines y listas de distribución del campo; así como una selección de títulos de libros publicados en el ámbito europeo entre 2015 y 2018.

En síntesis, el libro de Egidio Gálvez y Martínez-Usarralde es una valiosa contribución, de utilidad tanto para introducirse en los debates epistemológicos y teóricos de la educación comparada como para adentrarse en el funcionamiento de los principales organismos internacionales del ámbito educativo o en la lógica de las pruebas internacionales de aprendizaje. Y, a la vez, representa una invitación a profundizar el trabajo académico en el contexto iberoamericano a la luz de los desafíos teóricos y prácticos planteados por un escenario social en constante transformación.

REFERENCIAS

- COWEN, Robert (2011), “Esbozos de un futuro: la renegociación de ideas clave de la educación comparada”, en Marcelo Caruso y Heinz-Elmar Tenorth (coords.), *Internacionalización. Políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*, Buenos Aires, Granica, pp. 395-412.
- MANZON, María (2011), *Comparative Education: The construction of a field*, Hong Kong, Springer/University of Hong Kong-Comparative Education Research Center.
- MARTÍNEZ-Usarralde, María Jesús (2006), “La educación comparada revisitada”, *Tendencias Pedagógicas*, núm. 11, pp. 77-102, en: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1868/1978> (consulta: febrero de 2020).
- STEINER-Khamsi, Gita (2010), “The Politics and Economics of Comparison”, *Comparative Education Review*, vol. 54, núm. 3, pp. 323-342.